

## CRONICA

### El peligro en la confianza.

Estamos en época de dudas, y es natural que la duda se apodere de nosotros respecto de muchas cosas que hasta ahora tuvimos por indudables.

La prensa diaria nos va facilitando material para elaborar la duda.

Dicen que Canalejas y Moret han escuchado y sufrido diversas manifestaciones de desagrado durante la excursión que separada y últimamente han realizado ambos por provincias.

Y nosotros comenzamos a dudar del prestigio de esos dos ilustres tribunos y de la fogsidad y atracción irresistible de su oratoria.

Nos dice también la prensa, que a pesar de las frases conciliadoras de Villaverde, Dato y demás conspicuos conservadores, a pesar de lo ocurrido que se ha visto la primera *sotiré* celebrada en el edificio de la Presidencia, el gobierno de Maura tendrá que reñir sendas batallas en el Parlamento, aún con sus propios aliados.

Y nosotros, espíritus débiles y mezquinos, comenzamos a experimentar serias inquietudes acerca de la consistencia de la Unión Conservadora y de la eficacia calmante del *thé* gubernamental.

Sigue en su tarea de información la repetida prensa diaria, para enterarnos de que en una reunión habida entre los diputados que componen la minoría republicana, surgió disparidad de opiniones respecto a la forma en que se ha de llevar el debate relativo al nombramiento de Nozalada y a la pérdida de las colonias.

Y acto continuo asaltanos la duda acerca de la firmeza y unidad de miras de los que dirigen el partido republicano.

Por último; leemos con horror que el ó la artista que realizaba en un Circo el ejercicio denominado "Hooping the Loop", cayó de una altura considerable, ocasionándose las consiguientes lesiones.

Y llegamos a sospechar (perdónenos los sabios si las tan ponderadas leyes físicas, son capaces de sufrir alguna notable y perjudicial alteración.

Todo es duda, todo temor. La confianza que un tiempo caracterizó a la raza española, desaparece paulatinamente.

Llegamos a adoptar como lema, el dicho popular cuya gran enseñanza práctica reconocemos: "En la confianza está el peligro".

Y caemos en la cuenta de que Canalejas y Moret, Maura y Villaverde, Salmerón y Lerroux y Miss Alina, son meros imitadores de aquellos que llamáronse Cardenal, Cisneros, Ruiz Zorrilla y Diavolo.

Y que el clásico dijo: *Nunca sendas partes fueron buenas*

Y que fué un gran sabio, pozo de ciencia y gran conocedor de la especie humana, aquel que dijo en un tiempo célebre:

*¡Desconfiad de las imitaciones!*

S. DE ARISBA.

## PAMPLONA

(De nuestro corresponsal)  
CONFERENCIA TELEFÓNICA  
A las 4 tarde

### El triunfo de Mella

Desde anoche, en que por los datos recibidos se vislumbraba el resultado de la elección de Aoi y con él, el triunfo del candidato carlista D. Juan Vázquez Mella, sus correligionarios de aquí se desbordaron en entusiasmos bien entendido, que este no traspasó los límites de lo prudente y correcto, ni salió fuera del círculo carlista, donde se hallaban congregados en su inmensa mayoría.

### El resultado

Vengo del Gobierno civil donde se me han facilitado, respecto a la elección, los siguientes datos.

Mella, 3.750 votos.  
Garamendi, 1.700.  
Campión, 1.680.

Sólo falta el acto de una sección, pero es de tan poca importancia que solo puede variar aquellas cifras en doce ó catorce votos, los cuales no son para alterar el resultado, ni mucho menos para quitar a Mella el completo triunfo alcanzado al fin de una jornada en la que se ha bregado de verdad.

### La derrota

Como es natural los elementos vendidos se hallan cariacontecidos y comentan a su modo la derrota.

A los conservadores ó liberales, pues unos y otros apoyaban a Garamendi, no ha sorprendido tanto como a los integristas, los cuales hasta el hablar rehusan, sin duda recordando las bravatas de su órgano "La Tradición".

### Felicitaciones

Infútil manifestarle que Mella está siendo objeto de grandes pruebas de afecto y recibiendo felicitaciones de todas partes incluso de Vitoria.

### Conferencia

Es probable, casi seguro, que uno de estos días de Mella en el círculo una conferencia, accediendo así a las reiteradas súplicas de sus amigos.

### ¿Otra?

A título de rumor, pues no he podido confirmar la noticia, le hago saber que entre los estudiantes internos

de este Seminario, se agita la idea de suplicar al Obispo autorice a Mella para dar en aquel centro una conferencia teológica.

### Donativos

El Alcalde sigue recibiendo cuantiosos donativos con destino a los pobres.

Estos son socorridos diariamente.

### Nada

Nada digno de mención se sabe en los centros oficiales.

El día está desapacible.

García.

## A un académico... de la Lengua

Es el Gobierno civil ó donde se halle

Hay que confesar seor académico que resulta usted un tanto testarudo y un mucho presuntuoso, usando de epítetos *amolientes*, para hacer de la reclamación a su hoja impresa.

Si hubiera usted buscado al hombre jay, ay, ay qué miedo! ocasiones y lugar le han sobrado para ello sin necesidad de que su indignación estallase al chocar con las puntas de la pluma, con un efecto parecido al de los torpedos de Carnaval.

¡Amigo! y que como torpe no hay que negarle a usted nada, viendo ese producto bilingüe que ha compuesto usted en nueve días.

Para terminar la parte seria, porque esta contestación es como la alta comedia que toca los dos resortes, nos permitirá el *Donoso* hablador, que le hagamos una recomendación.

Le conviene a usted unas lecciones de Cabriñana tanto como el abandonar la política; ciertas cosas no son para los inmaculados. Digo que le conviene esas lecciones para aprender que desde el momento en que ciertas cuestiones se encomiendan a la dignidad de dos caballeros de honor ni se suscriben las actas por el interesado ni a éste puede echarse en cara nada de la resolución del conflicto cuando con él cargan sus dignos representantes.

¡Cuanta escuela le hace a usted faltar!

—No te metas con él, me decían sus íntimos, porque es un Barcia en rústica. Efectivamente, he de confesar con sinceridad, el miedo insuperable que se apoderó de mí cuando vi al académico de la preparatoria cargar con los diccionarios y venir hacia mí estés vomitando venablos correctos.

Visto de cerca resulta ciruela descrito hace días y la mejor ciruelada nos la ofrece en las líneas cortas que tuvo a bien escribir.

Taravilla se escribe con *b* replica airado. ¡Cómo discutir con gente que no sabe gramática!

Venga usted acá, demagogo correcto, y lea estas frasecitas de unos panzallotro que en su vida pudieron soñar con que usted naciera para corregirles la plana.

¡Has visto Taravilla de molino? pues tal era su lengua de continuo.

Que pesado Taravilla de preguntas, Vaya que el hombre me causa.

Y en poder de un escribano A la lanza Argalla Ahogada en el tintero Soltando la Taravilla.

Adiós Júpiter Olímpico que a inmundas sentina condenas a cuantos no colaboramos contigo, ¡fíjate para la paóxima en que hay muchos modos de buscar a los hombres (pero qué coco nos ha nacido a los periodistas!), siendo el menos apropiado el que tú dices haber empleado; observa ¡oh inmaculado maestro! lo que son ciertas cuestiones, estudiando su gestión primera, su desarrollo natural y término con las responsabilidades que pueden dar ocasión estos procesos y si quieres que te vuelva a contestar reconozco pública y solemnemente que no sabes escribir ni bonitismo y escultural nombre, que por otra parte te ofrezco incondicionalmente.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

Quevedo.

## Notas judiciales

### Juicio oral de hoy

A las 11 de la mañana de hoy ha tenido lugar la vista pública en nueva Audiencia Provincial, por causa seguida en el Juzgado de esta capital por hurto de caballerías, contra Ignacio Saez de Arregui.

El hecho de autos tuvo lugar en jurisdicción del pueblo de Azúa, Ayuntamiento de Gamboa; parece ser que dicho procesado se apropió en uno de los días del 20 al 24 de Septiembre del año 1900, dos yeguas y un muleto, pertenecientes al vecino de dicho pueblo de Azúa don Luis Ruiz de Munaín, cuyas caballerías vendió el mismo procesado en precio de 17 duros a don Julián Arrizabalaga, vecino de Eibar, habiendo recibido de éste dicha suma y extendido a favor del comprador el correspondiente recibo. El procesado niega los hechos, por lo que continúa el juicio dándose lectura por el señor Secretario, de las causas que motivaron la formación del sumario, leyéndose a continuación por el mismo los escritos de calificación, listas de peritos y testigos, procediéndose inmediatamente al examen de éstos.

Tres son los testigos del Ministerio Fiscal y uno el de la defensa, teniendo que proceder al examen de dos de aquellos por medio de intérprete, pues como hablan la lengua vasca, dada a duras penas pueden expresarse en otro sentido. Nada que pueda interesar nuestra atención resulta de sus declaraciones, las cuales nada favorecen al procesado a pesar de haberse encerrado en la más absoluta negación con respecto al delito que se le imputa.

Acto seguido se pasa a la práctica de la prueba pericial, la cual se limita al reconocimiento y confrontación de la firma del recibo, que aparece firmado por el procesado y que obra en el sumario, con las demás firmas estampadas por el mismo, en dicho sumario, manifestándose por los peritos encargados de esta diligencia, que es muy poca la semejanza que existe entre la firma del recibo que se halla unido a los autos y las demás firmas que aparecen en el sumario, implantadas por el procesado, por lo que no pueden decir que hayan sido estampadas por una misma mano, si bien tampoco lo niegan!

Admirables han sido los informes tanto del señor Fiscal como el de la defensa, tendiendo ambos con bien cimentados argumentos a sostener sus respectivas conclusiones, pidiéndose a la Sala por aquél se imponga al procesado Ignacio Saez de Arregui, la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, solicitándose por la defensa la absolución para su defendido, con lo cual se da por terminado el juicio para sentencia.

SEÑALAMIENTO

Día 27.—Juzgado de Amurrio. Su marido incoado por hurto contra Francisco Mendoza y otros 4.

Defensor, señor Atauri, procurador, señor Izarra.

Lic. COPLA.

1775 Aviso En el establecimiento de José María Sagarna, Correría 102, se vende carne de cerdo de los premiados en primero y tercer lugar. 1-1

A ROJAS Pr. Dentista

Estación 8, pral.  
Colocación de dientes y Dentaduras sin paladar y sin necesidad de extraer los raigones, desde 5 pesetas diente. Orificaciones, empastes etc.

Cura de enfermedades de la boca.

Madrid

(De nuestro corresponsal)  
CONFERENCIA TELEFÓNICA  
A las 4 y 5 tarde.

El rey enfermo

La indisposición que sufre el joven monarca ha mejorado.

Sin embargo no ha abandonado aquel el lecho en vista de lo desapacible del tiempo.

A la hora de costumbre ha recibido el Jefe del Gobierno, firmando en la cama los decretos que este llevaba.

Los citados decretos son los relativos a los proyectos de nueva escuadra, de reforma de la Ley electoral, del catastro y el de protección a la infancia.

Lectura

Dicen que en la sesión del Congreso de esta tarde se lea el proyecto de escuadra, suponiéndose que no podrá hacerse lo mismo con los demás por falta material de tiempo.

Mis Alina

La artista Miss Alina, víctima del accidente ocurrido ayer tarde en el Circo Parish, se encuentra mejor dentro de la gravedad de su estado.

El Juzgado de instrucción ha tomado declaración a algunas de las personas que presenciaron el accidente.

Según las manifestaciones de aquellas, se debió este a un entorpecimiento del aparato.

Los médicos que asisten a la desgraciada artista, confían en que esta sanará aun cuando quedara delicada.

Las preparatorias

Los ministeriales se las prometen

may felices en vista del resultado de las reuniones que ayer celebraron las mayorías de ambas Cámaras.

En los opositoristas tratan de desvirtuarlas diciendo que esas reuniones resultan ya cursis y peseteras, aludiendo con esto último a los servicios de té que dicen han contratado el señor Maura con "La Mallorquina" y que viene a costar una peseta por diputado.

### Viajeros

Hoy han llegado procedentes de Barcelona los diputados republicanos señores Junoy, Anglet y Lerroux.

En el mismo tren han venido los señores Zulueta y Rahola representantes de la embajada comercial que fué a Buenos Aires.

Estos han sido recibidos en la estación por numerosos amigos.

### Banquete

A las dos de la tarde ha dado comienzo en Lhardy el banquete con que los referidos comisionados obsequian a la prensa madrileña.

### El acta de Aoi

En el Ministerio de la Gobernación no se han recibido todavía los datos oficiales del resultado de la elección parcial de Aoi.

Sólo se sabe que gana terreno la candidatura de Mella.

Noticias particulares aseguran que el triunfo del elocuente orador carlista sobre sus contrarios es completísimo.

Alvarez.

GABINETE ODONTOLÓGICO

E. LLANO

DE SOCIEDAD

En la mañana de ayer fué conducido a la última morada el cadáver de la señora doña Pacunda Altuna, esposa de nuestro respetable conveciniano don Ramón López Yarruti.

El acto se vió concurridísimo, prueba de las muchas relaciones que la distinguida familia tiene en Vitoria.

Reciba el señor López y demás parientes nuestro muy sentido pésame.

De Bilbao ha regresado hoy nuestro querido amigo don Ezequiel Peña.

En el correo de hoy han marchado a Bilbao con objeto de asistir al concierto de inauguración de la Filarmónica de la invicta villa, don Felipe Arrieta, acompañado de su señora.

Para dicho punto, y con el mismo objeto, saldrán mañana de esta ciudad don Luis Zúñiga, don Juan Bautista Alfaro y don Eduardo Pérez, individuos de la Junta directiva de la Filarmónica Vitoriana.

Ayer salió para Irún el ingeniero señor Aquinaga.

Después de pasar en estos unos días al lado de sus parientes las señoras de Santiago, han regresado hoy a Burgos don Federico Santiago y su hija.

Esta tarde a las tres ha recibido las aguas bautismales la hija de nuestro amigo don Ezequiel Peña, imponiéndose el nombre de Emilia.

En el expés de esta tarde han salido las señoritas de Tolosana, que con la señora doña Victoria Zuazo, viuda de Ibañeta, emprenden un largo viaje por España y el Extranjero.

Felicidades.

De su tourné por Valencia y Madrid, han regresado a Vitoria la señorita de Ibarro, unido Juan Bautista y la señorita Carmen Briones.

Hoy marcha a la corte para unirse con su esposa el señor Gallostra, que allí fué hace días, la distinguida señora doña Aurora Coello, acompañada de sus niños.

Mucho lamentamos la ausencia de tan distinguida familia.

Bilbao

(De nuestro corresponsal)  
CONFERENCIA TELEFÓNICA  
A las 4 y 5 tarde.

El tiempo

Hoy ha amanecido un día enteramente despejado.

El frío es menos intenso que en los últimos días, lo cual ha sido aprovechado por muchísima gente que anima los paseos.

Una riña

En una taberna sita en la calle de la Fuente, han sostenido esta madrugada una reverta Patricio Restachu y el sereno Francisco Ceballos.

El Patricio ha disparado sobre su contricante tres tiros de revólver, hiriendo de consideración en la cabeza y en el muslo derecho.

El herido ha sido conducido al hospital civil y el agresor ha ingresado en la cárcel.

Un vivo

Ha sido encerrado en la cárcel un joven elegantemente vestido, llamado Luis Adsuar Machin, que se titulaba presidente de la Liga radical revolucionaria y director del semanario "La Guillotina Política."

El individuo en cuestión se propina dar varios tijos y ha sido cogido poco después de haber huido un gabán.

## Los navieros

Esta mañana han celebrado una reunión numerosos miembros de la Asociación de navieros, adoptando entre otros acuerdos el de que las diferentes casas armadoras se unan en trust para fijar precios de fletes y contener la alarmante baja de aquellos.

También se ha convenido en ponerse de acuerdo con los armadores de Inglaterra cuyos buques vienen a España a fin de que entren en el trust.

En la reunión ha predominado el temperamento de concordia ante la necesidad de contrarrestar los efectos de la crisis naviera.

Zabala.

## Músicos

Comienza a notarse la llegada de los músicos que vienen con objeto de asistir al concierto de inauguración del local de la Filarmónica Bilbaina, establecida en la calle del Marqués del Puerto.

Entre los que han venido figuran el notable músico don Félix Arteta, teniente coronel de Ingenieros y director de la "Filarmónica" de Madrid y el marqués de Mesa de Asta, ayudante del príncipe de Asturias y miembro de la directiva de dicha sociedad.

## DESPUÉS DE LA MUERTE

Según las Letras Apostólicas de Nuestro Santísimo Padre Pio IX, para la erección de la Silla Episcopal de Vitoria, y decreto de ejecución de las mismas por el Excelentísimo Ilmo señor don Jerónimo Fernández, Obispo de Palencia y Subdelegado Apostólico, al efecto se verificarán los siguientes actos:

De las exequias ó funerales por el alma del Prelado

Inmediatamente de sabido el fallecimiento del Prelado, el Dean ó Presidente del Cabildo ha dispuesto que se anuncie por toque de campanas en la Catedral, pasando al mismo tiempo a todas las iglesias de la ciudad aviso para que también lo hagan.

Inmediatamente se ha reunido el Cabildo, Catedral, acordando en el acto que se ponga cédula en las dos sacristías de la Iglesia para que todos los sacerdotes asignados a ella, celebren una misa rezada en sufragio del alma del difunto Prelado y que se oficie a los párrocos de todo el Obispado para que en todas las Parroquias se celebre misa y oficio con igual aplicación.

Vestido el cadáver del Prelado según prescribe el ceremonial, se ha colocado en la sala principal de Palacio a donde se ha dirigido procesionalmente el Cabildo con todo el Clero Catedral, llevando el Dean capa pluvial, los Sochantres capa negra, Cruz é incienso y llegando al sitio de la capilla se ha cantado un solemne responso, en el que ha oficiado el Dean.

El clero de las parroquias por orden de preferencia ó antigüedad ha hecho enseguida lo mismo, a cuyo fin se ha oficiado por el Cabildo a los párrocos ó vicarios de las mismas para que así lo hicieran.

El cadáver del Prelado permanecerá hasta mañana en la sala principal de Palacio, en la que se dispondrán dos altares para que se celebren misas rezadas hasta las doce.

Por la tarde del mismo día, reunido en la Catedral todo el Clero de ella y el Puroquial de la ciudad, se dirigirá procesionalmente al Palacio, llevando el Dean capa pluvial, dos dignidades y cuatro canónicos los cetros, y llegando a la sala en que está el cuerpo del Prelado, después de las ceremonias de rúbrica, entonará el Dean la antifona *Si iniquitates*, que continuará el coro con el Salmo *De profundis*; luego entonará el mismo Dean la antifona *Exultabunt*, y al principio el salmo *Miserere* partirá procesionalmente en el mismo orden, siendo el cadáver conducido según prescribe el ceremonial.

En el tránsito desde el Palacio a la iglesia se cantarán tres resposos en distintos sitios, colocado entretanto el cadáver en una mesa preparada al efecto, en las que se bendecirá con asperges é incienso por el Dean que dirá también las oraciones correspondientes.

Cantado el último responso en la puerta de la Iglesia y repetida la antifona *Exultabunt*, se entrará a la Iglesia cantando el *Subvenite* etcétera hasta que se coloque el cadáver en el túmulo preparado en medio de la valla.

Acto continuo entrará en el coro el Clero Catedral, permaneciendo el Parroquial en el cuerpo de la Iglesia, y se cantarán vísperas y el primer nocturno de difuntos con su invitatorio, y después de esto un solemne responso, oficiando en todo el Dean ó Presidente.

El miércoles se celebrarán también misas rezadas por el alma del Prelado, y terminadas las Horas Canónicas de la mañana, se cantarán Laudes y Misa, concluida la cual se dirá la oración fúnebre; después se cantará el oficio de sepultura según previene el ceremonial y ritual Romanos, dándosele al cadáver en el sitio de anteano designado por el Prelado difunto, ó sea en el presbiterio en el lado del Evangelio.

Además de la misa y oficio de cuerpo presente, se dirán otras dos con igual solemnidad, cantándose mañana por la tarde vísperas, un Nocturno de difuntos y responso, y al siguiente Laudes, Misa y responso al fin.

Igual función se celebrará todos los años el día del aniversario de la muerte del Prelado por su alma, hasta el fallecimiento de otro.

De los derechos del Cabildo en Sede vacante

En el momento de quedar vacante la silla episcopal por muerte, renuncia ó traslación del Prelado se refun- de en el Cabildo y reasume este por

derecho propio toda la jurisdicción gubernativa y contenciosa, necesaria para el régimen y gobierno de la Diócesis.

Inmediatamente que ocurra la muerte del Prelado, ó haya noticia oficial de la vacante citará el Presidente a Cabildo extraordinario, y reunido éste sin demora procederá a hacer y hará ante Notario público la declaración de vacante, mandando se anuncie por toque de campanas.

En el mismo Cabildo se nombrará un Dignidad y un Canónigo para que a nombre de él tome posesión ante el Notario público del Gobierno en la sala de audiencia, Secretaría de Cámara y oficinas ó dependencias de una y otra, así como también de los ornamentos, vasos sagrados y demás objetos del Prelado difunto, que deban conservarse como de Pontifical para el sucesor en la *Mitra* con arreglo al artículo 31 del Concordato

**INDUREZAS, CALLOSII**  
 Curan radicalmente á los cinco días de usarlos, calmando el dolor á la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duelen ni manchan. Véndese al estuche con frasco y pincel á UNA PESTETA. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado.

# CALLICIDA ABRAS XIFRA

**INDUREZAS, CALLOSII**  
 Rechácese todas las imitaciones que no lleven en la caja la firma y rúbrica del autor en cuya farmacia, Argansola, 10, frente á la calle de Santa Teresa, se vende al por menor. En Vitoria en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, señores García y Martín y C.<sup>as</sup>

En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías.

1597

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 18 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cádiz el vapor

**ALFONSO XII.—Capitán don A. Fernández**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 20 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

**LEON XIII.—Capitán don B. Umbert.**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Enero saldrá de Barcelona el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**MONTEVIDEO.—Capitán don J. Grau.**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el recorrido de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coco, Ocaripano, Trinidad, Güanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 17 de Enero saldrá de Liverpool y el 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ISLA DE PANAY.—Capitán don P. Mir.**

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don G. Amézaga.**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

**M. L. VILLAVEDE.—Capitán don R. de Fano.**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

**SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzado.**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tángor.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tángor: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAREBRIZTEGUI** Barreas, 1.—Escritorio.

### D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza. Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y Caligrafía.

Calle de la Florida, número 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal, topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día. Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

### TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las gárgaras benzocinámicas á la Heroína de Arámburu Farmacéutico

ESTACION 2

### ENCUADERNACIONES

Imprenta Moderna

## Talleres de construcción DE BASCULAS

y arcas para caudales

Especialidad en BASCULAS para vagones, carros y vagonetas

BASCULAS impresoras en todas cifras

VIUDA DE JUAN PIBERNAT BARCELONA

Talleres: Parlamento, 9, interior Despacho: Aviñó, 8 y 10

1485 Seguros marítimos Seguros incendios Seguros valores Rentas vitalicias

Planes condiciones y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros

### AURORA

ESTACION NUMERO 5, BILBAO

Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1, 2.º

### MAQUINAS DE ESCRIBIR

Motocicletas y Automóviles

### ADLER

Consejo Ciento 321, BARCELONA

Se desean Agentes activos

1889 Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos; encajes, reales, matiles, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplee la costura

# Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SIMILARES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER Concesionarios en España ADOOCK Y C.<sup>as</sup> Sucursal en la provincia de Alava VITORIA 12—ESTACION—12

**Imprenta Moderna**

ESPECIALIDAD EN MEMBRETES, FACTURAS TALONARIOS TARJETAS DE VISITA, CARTELES PROSPECTOS, RECORDATORIOS LETRAS DE CAMBIO ACCIONES, OBLIGACIONES PAGARÉS, MEMORANDUMS Y CUANTOS TRABAJOS SEAN CONCERNIENTES A LOS RAMOS DE IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN

Prontitud, esmero y economía

**CIA COLONIAL**

CAFÉS CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZA MIL PESTAS

Si que precisa en pesetas de SÁNDALO porque que las de los otros países de Francia, y que otros más pronto y definitivos que los de SÁNDALO PIZA MIL PESTAS. Prepara con resacas de oro en la España y en el extranjero. Véase el prospecto que acompaña a las recomendaciones por las Sociedades de Farmacia y Medicina. Estas recomendaciones científicas y reconocidas por los médicos de todas las naciones, reconocidas por las Sociedades de Farmacia y Medicina de España y de Francia. Véase el prospecto que acompaña a las recomendaciones por las Sociedades de Farmacia y Medicina de España y de Francia. Véase el prospecto que acompaña a las recomendaciones por las Sociedades de Farmacia y Medicina de España y de Francia.

HERALDO ALAVÉS

Diario Independiente Vitoria

Si no fuese renovada la suscripción á su debido tiempo, se dejará de servir á los ocho días de terminada.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Suscripción provincial: tres meses, 5 pta.—6 meses, 9.—Año, 16 pta.

Inserción: Requeses mortuorias, 1.ª plana: á una columna 10 pesetas; á dos 20; á tres, 30; á cuatro, 100 á cinco 200 y á seis 300 pas.

Inserción: Anuncios 1.ª plana 1 pta. línea; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Gacetas 50; Reclamos y comunicados precios convencionales.

Suscripción: Vitoria: un mes una peseta 25 cts. Extranjero: un año, 40 francos.

Número del día 5 cs. Atrasado, 0'20. 35 ejemplares 1 pta.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Guasa

EN AMURRIO: Farmacia de Landáuzuri

**ESQUELAS**

### Defunción y Aniversario

Se reciben en esta Administración hasta los dos de la tarde para la tercera plana y hasta las 5 para la primera y segunda.

En esta imprenta se encuentra un gran surtido de tarjetas y esquelos para servir en el acto.

Recordatorios de lujo

Imprenta Moderna

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

30 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Goicoechea.

PLAZA DEL GENERAL LOMA, 8, 2.º

**FARMACIA MODERNA**

SAN ANTONIO 35.—Vitoria

Productos químicos y farmacéuticos puros.

Especialidades nacionales y extranjeras de la casa pildoras, sales, jarabes, olixires etc.

### Epilepsia

Polveres antiepilepticos, sin rival del Caballero Cassarini, dando sorprendentes resultados en todas las enfermedades nerviosas. Dosis según instrucción.

20 F.

# Al público

Como son muchas las personas que se han acercado á nuestra administración á fin de inscribir sus nombres en las listas de suscriptores á la edición de la mañana, hemos de advertirles que estamos trabajando con actividad para implantar los servicios que requiere dicha edición y que tan pronto como tengamos todo arreglado saldrá á la calle.

Como con las dos ediciones aumenta considerablemente nuestra tirada, hemos acordado traer una gran máquina de doble reacción, que abreviará notablemente la operación de tirar el periódico, siendo HERALDO ALAVÉS el único diario de Vitoria que tendrá esta máquina perfeccionada que nos permitirá aumentar el tamaño de nuestro diario.

Como el contratar servicios de información con corresponsales, organizar el trabajo de los talleres y montar la nueva máquina ha de llevar algunos días, suplicamos á nuestros numerosos favorecedores que tengan la bondad de esperarnos, pues procuraremos realizar las mejoras en el menor tiempo posible.

Desde este mes de Enero, todo suscriptor ó comprador de nuestro periódico, tanto de la capital como de fuera, tiene derecho á cambiar los números del HERALDO después de haberlos leído, por talones que llevarán tantos números, como ejemplares del HERALDO ALAVÉS se entreguen en la Imprenta Moderna, Estación 41 y 43.

Para no molestar á los lectores, obligándoles al cange cotidiano, hemos acordado que las entregas se verifiquen del veinticinco al 29 de cada mes, haciendo el paquete solamente con los ejemplares correspondientes al mes de la entrega y los que falten del anterior.

Cada talón llevará pues, tantas cifras como periódicos entregados y los lectores que tengan la suerte de poseer los números correspondientes á los tres primeros premios de la Lotería Nacional sortada el último día de cada mes, recibirán TRES IMPORTANTES REGALOS de esta empresa.

El que posea el número igual al del premio mayor de la Lotería, percibirá

**Cien pesetas**  
y **5 décimos de la Lotería** correspondiente al sorteo de fin del mes próximo.

El poseedor del número igual al del segundo premio,

**Cincuenta pesetas**  
y **3 décimos de la Lotería**

Y al que tenga el número igual al premiado en tercer lugar,

**Veinticinco pesetas**  
y un **décimo de la Lotería**

¿Les parece á nuestros lectores que es mucha prodigalidad esta? Pues aún la vamos á tener mayor. Fijense bien en esto los que nos lean.

El próximo mes de Julio daremos un PREMIO EXTRAORDINARIO de

**QUINIENTAS PESETAS** sorteado como los otros, solamente para los suscriptores que hayan pagado los recibos del semestre.

Para servir á nuestros suscriptores de fuera de la capital el periódico con las últimas noticias de la madrugada, en breve comenzaremos á publicar una edición que se pondrá á la venta y repartirá en Vitoria en las primeras horas de la mañana. Los que prefieran la lectura del diario al empezar el día, pueden avisar á nuestra Administración y recibirán la edición de la mañana y los que quieran tener las dos ediciones, no pagarán mas que 0'50 pesetas mensualmente, sobre la cantidad de 1'25 pesetas que cuesta una sola. Es decir, que por 1'75 pesetas al mes tendrán los dos periódicos.

Con objeto de alcanzar cuanto de notable suceda hasta las tres de la madrugada, recibiremos una conferencia telefónica de 15 minutos á las doce de la noche y despachos hasta la hora del cierre.

En nuestro afán de dar variedad al periódico, también comenzaremos á publicar el interesantísimo folletín

**SIN FAMILIA**  
de H. M., obra que seguramente ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Estos son nuestros propósitos que han de convertirse en hechos muy pronto. Si ellos llegan á satisfacer á nuestros lectores, habremos alcanzado el anhelo que sentimos.

EL GERENTE.

## Notas útiles

**SERVICIO DE TRENES**  
Norte.—Descendentes. Tren número 21 mixto, 4'25 mañana; tren número 7 subexpres, 7'17 mañana; tren número 1, expres, 8'23 mañana; tren número 15, correo, 2'40 tarde; tren número 1037, mercancías, 9'40 noche.  
Ascendentes. Tren número 8, subexpres, 3'14 mañana; tren número 1040, mercancías, 9'27 mañana; tren número 12, correo, 12'18 mañana; tren número 24, expres, 6'24 tarde; tren número 1037, mixto, 10'49 noche.  
Nota.—Los trenes números 1037 y 1040 admiten viajeros solamente en

tre las estaciones de Miranda á Alsasua.

**Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.**—Salida, 9 mañana y 4 tarde. Llegada 10'48 mañana y 6'48 noche.

**Servicio de rippers, en combinación con el tranvía eléctrico de Durango á Bilbao.**—Salida, 7'30 mañana y 3'30 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

**Coche á Durango en combinación con el Ferrocarril Central.**—Salida 8 mañana y 3 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

**Coche á Maestu y Santa Cruz de Campezo.**—Salida, 1'30 tarde. Llegada 6'30 tarde.

**Coche á Murgula.**—Salida, 4 tarde

**Administración de Correos.**—Horas de certificado, de 10 á 11 y media mañana y de 4 á 5 tarde.

**Horas de recibo de valores declarados,** de 10 á 12 mañana y de 4 á 7 tarde.

**Las cartas se recogen á las 12 en punto.**

**Gobierno Civil.**—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

**Diputación Provincial.**—Horas de oficina, de 8 1/2 mañana á 1 1/2 tarde.

**Ayuntamiento.**—Horas de oficina, de 9 mañana á 2 tarde.

**Jugado de 1.ª instancia.**—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

**Jugado Municipal.**—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

**Banco de España.**—Horas de oficina, de 9 mañana á 1 tarde.

**Banco de Vitoria.**—Horas de oficina: por la mañana, de 9 á 1; por la tarde, de 3 y media á 5 y media.

**Plaza de Abastos.**—Abierta desde las 7 de la mañana á las 7 noche.

### CALENDARIO

## Heraldo Alavés

### ENERO

31 días

Sale el sol 7 h. 15.—Se pone 5 h. 11.

**26**

1779.—Nace en Zante el ilustre poeta Hugues Foscolo.

## MARTES

26 | Ss. Paula viuda Rom., y | 340 Batilde vg., Teógenes mártir y Policarpo ob., y nr.

### Santa Paula, viuda

De la familia de los Escipiones nació Santa Paula el año 347. Pasó á visitar los Santos lugares en que se efectuó nuestra redención, é hizo larga mansión en el portal de Belén, donde nació nuestro divino Salvador. Estuvo en mucha relación con San Jerónimo, San Paulino, obispo de Antioquia, y San Epifanio, de quienes aprendió los documentos de la vida espiritual. Fundó muchos monasterios en la Palestina; y después de haber vivido enteramente conforme con las santas máximas evangélicas, descanó en el Señor á 26 de Enero del año 404.

### CULTOS:

#### IGLESIA DE LAS SALESA

Solemnes cultos que en honor del Doctor de la Iglesia San Francisco de Sales, celebran sus hijas las Religiosas de la Visitación de Santa Maria, establecida en la citada Iglesia.

El día 28 á las cuatro de la tarde, se cantarán solemnes vespersas y á continuación dará principio la Novena, precedida del Santo Rosario.

El día 29 fiesta del Santo, á las diez tendrá lugar la Misa solemne con S. D. M. expuesto, que continuará todo el día. A las cuatro de la tarde dicha la Novena, tendrá lugar el sermón que predicará el M. I. señor don Mateo de Múgica, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral, terminando con la solemne reserva, después de la cual se dará á adorar la reliquia del Santo.

Los días siguientes continuará la Novena á las cuatro y media de la tarde, precedida también del Santo Rosario y con exposición de Su Divina Majestad.

1729 **Se necesita** en los talleres de Julio Orive y Compañía, «La Industrial Bastidense», un forjador que sepa de empuñar el cargo de maestro de taller, que sea casado y de 25 á 30 años de edad. Dirigirse á Labastida á don Julio Orive. 15—12

1778 **Ama de cria**  
Se ofrece una para su casa en el pueblo de Matauco. Informarán, Cuchillería 61—1.º 6—1

1144 **PIANOS**  
CHASSAIGNE FRÈRES  
y otras acreditadas marcas  
Venta y alquiler á precios reducidos.  
Sucursal de la Casa García, de Bilbao  
SUR, 40, PRINCIPAL

1758 **ULTRAMARINOS**  
Sucesores de Apraiz  
POSTAS  
Lata de pimientos 1.ª 35 céntimos.  
Lata » » 2.ª 30 »  
Lata » tomate 1.ª 20 » 4—4

1016 **LA POLAR**  
Sociedad Anónima de Seguros  
BILBAO  
Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.  
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO  
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.  
Seguros sobre la vida á prima fija y con participación en los beneficios. Reatas Vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.  
Seguros contra incendios de transportes y sobre valores.  
Agentes y representantes en todas las provincias  
Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-director don Anselmo Martínez á Lurota—Estación 41 y 43, en Vitoria.—Para el ramo de Vida: Delegado de la provincia de Alava, don Serafín de Larrea, San Prudencio 17—2.º.

1100 **BURLADA**  
para mesa y las más recomendadas para todas las afeciones del estómago, hígado y riñones las aguas de **Depositaris, Tomás de Zubiría y C.ª, Bilbao.**

1306 **LA URBANA**  
Compañía francesa de Seguros á primas fijas sobre la vida humana establecida en París  
CAPITAL SOCIAL 120 MILLONES DE PESETAS. FONDOS DE GARANTÍA 112 MILLONES DE PESETAS.  
Esta Compañía que viene funcionando en España desde 1881, dá derecho á una participación de un cincuenta por ciento en los beneficios.  
Para informes dirigirse al señor director de la provincia de Alava—Estación 57—bajo.

1758 **FERRO-NIKEL VITORIANA**  
FUNDICION DE HIERRO MALLEABLE A CRISOL  
Calle Castilla número 14  
Prévio modelo se funden toda clase de piezas para cerrojos, armeros y máquinas de agricultura, etc. Es sabido que las piezas fundidas de hierro malleable á crisol, sustituyen á las forjadas por cuanto se trabajan como aquellas, se taladran, se roscan, circulan, liman y se sueldan con cobre ó latón. 25—7

1460 **PATENTE DE INVENCION**  
Picaportes-resbalón y cerraduras-resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puertas de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente á los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez que con ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido á sus sólidos muelles.  
Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería, para construcciones.  
ESTACION 3 Almacén **P. ECHEVERRIA** CERCAS BAJAS 1 Talleres

1375 **AGENCIA DE Vapores correos y rápidos de las mensajerías marítimas**  
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos; dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada, y á todos los puertos de la América, á los precios más reducidos.  
Emigración á CHILE por una cuarta parte del pasaje.  
Pedir informes y precios al agente  
**José María Casteres**  
Selana 7.—**TOLOSA (Guipúzcoa)**

1831 **EL RABIOSO DOLOR**  
deuelas cariadadas  
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el **AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de ANRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Barcelona.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.  
De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 2 y principales de la ciudad á 2 pesetas bota.

1664 **CENTRO GENERAL DE QUINTAS**  
Manual Castanera, Esteban  
PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA  
350.000 PESETAS DE GARANTÍA EN FINCAS  
20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado  
La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.  
Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, J.ªrios, Terragona, Castellón de la Plana, Sa amanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.  
Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante don Vicencio M. de Lecea.—Independencia número 1, VITORIA. 12 F.

1258 **FOSFO-GLICOKOLA DOMENECH**  
FOSFO-GLICOKOLA-FERRUGINOSA, DOMENECH  
Fosfo-Glicokola-Lestiguada, Domenech  
Las señoras médicas más eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científico su indicación contra la **neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.**  
El autor manda GRATIS muestras y prospectos á quien los pida  
Véndese en las principales farmacias  
DEPÓSITO EN VITORIA  
Dr. J. Fernández de Arellano  
San Francisco 2

1385 **Jarabe Pectoral Arellano A LA HEROINA**  
Esta acreditada preparación es el remedio más eficaz para la curación radical de la tos, estornos, bronquitis, etc.  
De éxito seguro, comprobado por gran número de curaciones, prescripto por distinguidos facultativos.  
Precio del frasco 2 pesetas  
FARMACIA DE ARELLANO—2 San Francisco 2

1374 **Oficina de don Pedro Usatorre**  
Procurador y Corredor de Comercio  
PRADO 12.—VITORIA  
Con la actividad y economía que tiene demostradas, el dueño de esta oficina se encarga, entre otros, de los asuntos siguientes:  
Compra y venta de toda clase de valores; órdenes para las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, etc.; intervención en cuentas de crédito y préstamos, sobre de cupones; colocación y busca de cantidades á préstamo con garantías hipotecaria ó pignoratícia, compra, venta y administración de fincas y en general cuantos asuntos guarden relación con el cargo de Corredor de Comercio.  
Formalización de testamentarias desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, practica de informaciones posesorias, ad-perpetuum, ab-intestatos, cobro de cantidades, redención de documentos é instancias, tramitación de toda clase de asuntos en las oficinas públicas y en general todos los negocios que sean propios de la profesión de Procurador.—PRADO 12

1345 **La Equitativa**  
Seguros vida entera, pagos limitados y decenas ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.  
Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 30 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.  
Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, y Alava. Don Benito Orbeagoitia Estrada 11 Bilbao.  
Dirigirse en Alava á don José Yopdanza Estación 9

1700 **La Industrial Bastidense**  
Talleres de Construcción y Reparación de maquinaria en general, reparaciones en alternadores, transformadores, dinamos de corriente continua y toda clase de instalaciones eléctricas.  
**JULIO ORIVE GIL**  
Labastida (Rioja Alavesa)  
m. j. s.

1607 **A los quintos**  
Empresa «La General en España» (Antes Sociedad la Esperanza) domiciliada en Madrid.  
Suscripción para librarse del servicio Militar activo en 1904. Facilita las mayores economías y seguridades.  
Mozos redimidos en 1903 por la Empresa en esta Provincia: don Serafín González Ocoenda, de Nanclares de la Oca; don León Zabala Goye, de Vitoriano; don Francisco Martínez Ibarreta, de Salvatierra.  
Pídanse condiciones al representante don Carlos García, Procurador, Arquillos 19—VITORIA. 30—35 a

1607 **Los sabañones**  
se curan en 24 horas con la **POMADA ADROVER**  
Precio: 3 reales caja. De venta en las Farmacias.  
Depósito: don Robustiano Zulueta.—VITORIA.  
Al por mayor: J. ADROVER Farmacéutico.—GANDIA. J. S.

1633 **Los sabañones**  
se curan en 24 horas con la **POMADA ADROVER**  
Precio: 3 reales caja. De venta en las Farmacias.  
Depósito: don Robustiano Zulueta.—VITORIA.  
Al por mayor: J. ADROVER Farmacéutico.—GANDIA. J. S.

1870 **Banco de Vitoria**  
Caja de Ahorros  
En las oficinas de esta Establecimiento está abierta al público una **Caja de Ahorros**, donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.  
Este servicio prestará todo los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 445

1747 **Pérdida** de un portamonedas que contiene monedas de plata y un lavín con dos llaves; se suplica á quien lo haya encontrado lo entregue en la Plaza Nueva, en el Comercio de don Cesáreo Argandoña. 2—2  
Imprenta Moderna.

bendecido por todos quien tan hermosa final ha puesto a la vida meritosa.

Testimonios de pésame

En cuanto se ha sabido la infausta nueva han empezado a afluir personas a Palacio con deseo de manifestar su pésame a su atribulada familia.

Esta ha designado para recibir tales demostraciones de pésame a los señores don Santiago Ozcoidi, Penitenciario de la S. I. C. y don Andrés González de Suso, Secretario de Cámara del Obispado de Vitoria.

Las autoridades han sido las primeras en hacer presente el duelo.

En el Palacio Episcopal hemos visto al Gobernador Civil de la Provincia, Alcalde de Vitoria y Presidente interino de la Diputación Provincial.

El General Gobernador militar de la Plaza ha enviado a Palacio a su ayudante señor González Herrero, quien después de dar el sentido pésame en nombre de la primera autoridad militar, se ha ofrecido muy cortemente en nombre de dicho general.

El secretario del Instituto Provincial y Técnico, don Federico Baraibar llevaba la representación de este centro docente por hallarse enfermo su director, el señor Apraiz.

El desfile de personalidades no ha cesado en toda la tarde, pudiendo decirse que por las habitaciones de Palacio ha pasado hoy la inmensa mayoría de cuantos elementos de vida hay en la población.

Los bienes de la mitra

El Cabildo Catedral ha designado hoy a los M. I. Arcediano y Canónigo de la S. I. C. señores Pajares y Susaeta para que se encarguen de la incautación de los bienes que pertenecen a la mitra.

Nombramiento

También el Cabildo Catedral, y atendiendo a derechos que en otro lugar citamos, ha nombrado para el cargo de ejercer la jurisdicción eclesiástica, interin se nombre Vicario Capitular, al M. I. señor Doctoral, el doctor don Ignacio Hernández.

La capilla ardiente

Esta tarde y bajo la dirección del arquitecto diocesano señor Betolaza y del acreditado industrial don Ignacio L. de Armentia, ha dado comienzo el arreglo del salón principal que ha de quedar convertido en capilla ardiente.

En la capilla doméstica que comunica con el salón, se instalará un altar portátil y en él se dirán misas pasado mañana.

El embalsamamiento

Mañana a las dos de la tarde tendrá lugar el embalsamamiento del cadáver, y acto continuo se le revestirá de los hábitos e insignias pontificales, siendo trasladado al túmulo que severo y elegante se alza en el centro de la capilla ardiente.

La magnífica araña que pende del techo de dicha capilla, estará enlutada con gasas.

Pasado mañana

Desde las primeras horas se dirán misas rezadas en los altares de la capilla ardiente y a hora que se señalará con oportunidad dará comienzo los responsos.

Iniciará estos el Cabildo Catedral siguiéndole después el clero de las cuatro parroquias de la población.

En la Catedral

El jueves por la tarde se conducirá con toda solemnidad el cadáver a la Catedral, organizándose la procesión en esta iglesia y volviendo a la misma después de coher el féretro por la calle de Santa María.

A dicho acto asistirán autoridades, corporaciones, clero, etc. etc. y el féretro irá sin tapa, según está dispuesto.

El ataúd se depositará en el túmulo que ha de erigirse en el centro de la Iglesia, bajo la dirección del señor Betolaza y allí quedará expuesto hasta el siguiente día en que tendrán lugar solemnísimos funerales por el descanso eterno del señor Obispo recibiendo éste a continuación cristiana sepultura en el presbiterio de la Iglesia junto al altar y en lado del Evangelio.

Telegramas de pésame

Son innumerables los que llegan de todos puntos asociándose al dolor de la familia del Cabildo Catedral y de la Diócesis por la irreparable pérdida que todos lloramos.

Acuerdos

La Junta Directiva del Circulo Tradicionalista a la vez que ha suspendido todos los festejos por el triunfo del señor Mella en señal de duelo por la muerte del Prelado. Además han nombrado una co-

...ción para hacer presente el sentido pésame a sus correligionarios y... en los bal...

¿Cuanto dá a los pobres?

Repetimos las disposiciones testamentarias del finado por ser de mucho interés.

Si no esta, parecida debió ser cierta pregunta que hemos leído estampada en letras de molde.

¡A qué vituperar esos alardes de cinismo, que anudando bien no existen. Atribuyámoslo al desco de llenar un hueco y calzarse con una frase de los dictados de ingeniosos.

Por esta vez quien tal dijese conquistó la patente en buena lid. Buen provecho le haga.

De manera cierta hemos tenido ocasión de enterarnos de algunas de las mandas que deja el Obispo a los pobres, y de su lectura pueden sacar los lectores cuantas deducciones mejores les plazca; son ellas la mejor corona que pudiera imaginarse para Pontificado tan brillante.

Legó a los fondos de fábrica de la S. I. C. ciento cincuenta mil pesetas. Además deja para ornamentos que servirán en las principales festividades de esta Catedral, veintidos mil quinientas pesetas.

Manda que todo sacerdote que quiera celebrar por su alma el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de esta ciudad y en los tres días siguientes al de su fallecimiento, reciban la limosna de cinco pesetas, habiendo encargado además a sus albaceas ordenen la celebración de mil misas con estipendio de tres pesetas.

Encarga se entreguen a cada uno de los cuatro párrocos de esta ciudad de Vitoria dos mil pesetas para distribuir entre los pobres de sus feligresías respectivas, en el día de su enterramiento.

Ordena que se den diez mil pesetas al señor Arcipreste de San Sebastián para que de acuerdo con los párrocos de aquella ciudad las distribuyan entre los pobres el día que se celebren las exequias por S. E. I., haciendo lo propio con el Arcipreste de Bilbao, a quien se enviarán otras diez mil pesetas con idéntico destino.

Deja al Hospital Civil de Vitoria veinticinco mil pesetas; otras veinticinco mil a la Santa Casa de Misericordia de esta ciudad; diez mil a las Escuelas Dominicales de la Purísima Concepción de Vitoria; diez mil a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados; diez mil al Asilo de Oblatas del Santísimo Redentor; diez mil a las tres casas de Religiosos Carmelitas de la Caridad, para que las distribuyan entre sí por partes iguales; dos mil a cada una de las Conferencias de San Vicente de Paul, igual de caballeros como de señoras, incluyendo también la denominada el Hospicio, cantidades estas últimas que suman catorce mil pesetas y que tanto las Conferencias como el Roperio han de distribuir entre sus pobres, dándoles la cuarta parte el día del entierro del Prelado y el resto dentro de los tres meses siguientes.

Manda cinco mil pesetas al Patronato de Obreros de esta ciudad. Legó al Seminario Conciliar ciento veinticinco mil pesetas.

Ordena que se construya en su pueblo natal de Oñano una casa cural y una escuela con casa para el maestro, al que se darán de gratificación trescientas sesenta y cinco pesetas anuales, siempre que cumpla con los deberes de buen cristiano.

Funda además en dicho pueblo un Pósito de trigo para socorrer por vía de préstamo, a los vecinos necesitados de aquella localidad. Recomienda a sus albaceas, que si es posible, procuren dotar a su ciudad natal de agua potable necesaria, y a este fin destina la cantidad necesaria.

Legó a la Iglesia del mismo pueblo varios ornamentos sagrados, algunos de ellos de notable mérito, como también un caliz. Legó a la Mitra otros varios ornamentos, el mejor de sus pectorales, mitras, báculos y todo lo demás que se use para Pontificales; todos sus libros y los muebles y efectos que tenía en su Palacio.

Deja a los fondos para las obras de la iglesia de San Antonio de Urquiola diez mil pesetas.

También ha dejado otros legados entre los cuales se hallan las obras "El dinero de San Pedro", y la Propagación de la Fe.

Provincias

(De nuestro servicio telefónico) 440 y 530 t.

El "Cisneros"

Santander.—Ayer, como día de fiesta, se permitió la entrada libre al público en el cruceo "Cardenal Cisneros."

Este buque fué visitadísimo hoy a primera hora de la mañana ha salido de este puerto con dirección a Bilbao.

Obreros del mar

Santander.—Parece ser que la huelga de obreros del mar tiende a solucionarse satisfactoriamente. Confirman estas impresiones las noticias particulares recibidas por los huelguistas, de sus compañeros los comisionados que se encuentran en Madrid.

Llegó a tanto la creencia en el término de la huelga que se dijo que los obreros habían recibido un telegrama en lenguaje convenido, participando les que en una reunión de marinos y marineros, después de modificadas las bases presentadas por la federación, fueron aprobadas.

La noticia no parece cierta, pues

de serlo, hubiérase confirmado por otros conductos diferentes.

Lo que sí se solucionó satisfactoriamente es la huelga de obreros del muelle.

La reunión que ayer celebró la Asociación de los mismos por mayoría reanudar los trabajos en los muelles.

Tiros sin resultado

Valladolid.—A noche hubo una bronca en una taberna de la calle Torrecilla entre el dueño del establecimiento y un empleado de consumos. Se hicieron tres disparos, aunque sin otras consecuencias que la rotura de unos cristales.

Han sido detenidos los dos contrincantes y algunos parroquianos de la casa.

Arraiz.

LAS CORTES

(De nuestro servicio telefónico)

Madrid 440 y 530 t.

CONGRESO

Se declara abierta la sesión cerca de las tres de la tarde. Ocupa la presidencia el señor Romero Robledo.

La concurrencia en escaños y tribunas es numerosa. En el banco azul toman asiento los señores Maura, Sanchez Guerra, Ferrándiz, Osma y Domínguez Pascual.

Eugenio Silveira anuncia una interpelación acerca del nombramiento de alcaldes. Dice que se propone demostrar que en dicha cuestión tanto los señores Maura como Sanchez Guerra, han cometido grandes enormidades.

El ministro de la Gobernación acepta la interpelación del señor Silveira. El ministro de Marina sube a la tribuna y da lectura del proyecto de escuadra.

Eugenio Silveira explica su anualizada interpelación. Dice que en los nombramientos de alcaldes el gobierno ha postergado a numerosos personajes conservadores.

Manifiesta que en Villacarrillo y otras poblaciones, han sido nombrados alcaldes caracterizados liberales, siendo conservadoras las mayores de los Ayuntamientos.

Añade que en Valencia de Alcántara ha sido nombrado alcalde un sujeto sin prestigio ni crédito.

Dice que la frase característica de Maura orador, carece de caudal de doctrina.

Niega que el actual presidente del Consejo de ministros figure como órgano del partido conservador.

Señala varios pueblos donde se se nombraron alcaldes a individuos que figuran en el partido republicano.

Dice que en Toledo se hizo el nombramiento de Alcalde a un Maurista disfrazado de republicano. (Risas).

Añade que esto explica la depresión de los espíritus monárquicos, a causa de la cual algunos personajes políticos no han tenido buena acogida en sus recientes excursiones por la península. (Rumores. Canalejas hace signos negativos).

Expone que estamos volviendo a los tiempos en que Maura era Ministro y Sánchez Guerra gobernador y se dejaban ganar unas elecciones a los republicanos, se apedreaba en las calles al ministro de Hacienda y en tanto Silveira paseaba en coche descubierta, otros se refugiaban en casa, guardando su delicada epidermis. (Muchas risas).

Niega a Maura condiciones para gobernar y defender las instituciones y dice que le faltan caudal de doctrina y autoridad.

Sánchez Guerra se levanta para contestar a don Eugenio Silveira. Dice que no le extraña que éste confunda el ingenio con la descortesía (Fuertes rumores. Silveira pide se escriban las anteriores palabras).

Romero Robledo pronuncia algunas palabras que no se entienden. Continúa Sánchez Guerra defendiéndose con tibieza.

Dice que el Gobierno ha nombrado alcaldes a personas que militan en el partido republicano, lo hizo sin conocer tal condición. Sigue la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y cuarto ocupando la presidencia el general Azcárraga.

En los escaños hay 23 senadores. En el banco azul no hay representación del Gobierno hasta después de ser leída y aprobada el acta de la anterior en que llegan los ministros de Obras públicas, Estado y Guerra.

El señor Presidente dedica sentidas frases a la memoria de los senadores fallecidos durante el último interregno, que son los señores Gavea, Marqués de la Mina y Ferreras.

Los señores Salvador (don Amós) y Montero Ríos se asocian a las manifestaciones del señor Azcárraga. La Cámara acuerda consignar en acta su sentimiento por la muerte de los aludidos senadores.

Se aprueba un dictamen reconociendo aptitud para el desempeño del cargo de Senador vitalicio a don Felipe Gonzalez Villarino.

Son aprobados también otros dictámenes de actas y de ferrocarriles. Se da lectura del dictamen sobre ratificación de una adición al tratado con Suecia y Noruega.

El señor Maluquer dice que desea saber la opinión del gobierno en este asunto. El ministro de Estado contesta que esta cuestión es más para tratada en el Ateneo que en el Parlamento.

Amor.

1751 Amor de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura, con leche fresca de un mes. Informarán, Correría 82 tienda. 3-8

Sección financiera

BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos

Interior, a 77'90. Amortizable, a 97'75.

Bancos

Banco de Bilbao, a 285. Banco de Vizcaya, a 168'00 pesetas. Banco Guipúzcoano, a 132. Banco Hispano Americano, 104'75. Banco de Gijón, a 137.

Diversos

Resinera española, a 164'25. Altos Hornos, Vizcaya, acciones a 265'00. Explosivos, a 290'00. Papelera, acciones, a 95'50. Sociedad Artes Gráficas, a 75. Alhemyer, a 45. Minas Tras, a 56.

Ferrocarriles

De Tudela a Bilbao, obligaciones segunda serie, a 104'50. Obras del puerto 4.ª emisión 99'25.

Cambios

París, cheque, a 37'05

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Recibido hoy, 5'30 t.

4 por 100 interior contado, 76'90. 5 por 100 amortizable, 97'05. Acciones del Banco, 476'50. Acciones de Tabacos, 434'00. Francos, 37'05. Libras, 90'00. Exterior español estampilla, 86'12.

SOCIEDAD GENERAL

Azcárraga de España

Acciones preferentes, 000'00. Id. ordinarias, 000'00. Obligaciones, 00'00.

Información

Desgracia

Ayer tarde vimos a una mujer que, montada a caballo, caminaba por la carretera que va en dirección a Arechavala. Bien fuera por un tropezón del animal, bien por un descuido de la jineta, es lo cierto que ésta sufrió una fuerte caída, causándose algunas erosiones.

Inmediatamente fué trasladada al hospital civil de esta ciudad, donde se la auxilió convenientemente, pudiendo continuar su viaje poco después.

La lesionada dijo llamarse Sebastián Gutierrez, vecina de Aguillo, (Treviño).

Terminación

Han terminado la serie de conciertos que ha dado el notable Sexteto del Maestro señor Urrutia, en el acreditado Café Universal, los cuales se reanudarán por la Cuaresma.

Mella triunfante

Con marcado interés seguíase en Vitoria la lucha electoral en el distrito de Aoz, cuya acta, como saben los lectores, se disputaban tres candidatos, los señores Garamendi, conservador, Mella, tradicionalista y Campión, apoyado por los integristas.

Las noticias que ayer íbamos recibiendo, relativas a la elección las enviamos al Circulo Tradicionalista de aquí, cuyos salones estuvieron animadísimo hasta última hora.

Paulatinamente iba creciendo el interés y cada vez aparecía más seguro el triunfo del elocuente orador tradicionalista don Juan Vazquez Mella.

Los últimos despachos acusaban un triunfo colosal, triunfo que se confirma en nuestra conferencia de esta tarde.

Pensaron anoche algunos conmemorar la elección de Mella, disparando cohetes, pero el Presidente señor de San Pedro denegó la autorización atendiendo a la gravedad en que yacía el Prelado de la diócesis, cuya muerte lloramos hoy.

Al señor Mella se han enviado expresivos telegramas de felicitación.

Concurso

Dentro de breves días aparecerá en la "Gaceta", el anuncio oficial de convocatoria para cubrir sesenta plazas de auxiliares del Banco de España con destino al centro y provincias.

Según nuestras noticias, parece que el Banco por esta vez desiste de la idea de celebrar oposiciones, quedando por tanto reducida la convocatoria a un concurso.

Las condiciones que se exigirán para ser admitidos son: poseer el título de profesor de escuela superior de estudios nacional ó extranjera, ó dos años de práctica mercantil, previa declaración jurada del jefe de la casa ante Notario, ó estudios aprobados preparatorios en academia civil ó militar y posesión del francés, inglés ó alemán.

Las solicitudes para aspirar al concurso, se admitirán hasta 1.º de Abril próximo.

Construcciones

En el escaparate del señor Larrañaga, hemos tenido el gusto de ver el plano del magnífico edificio que nuestro querido amigo don Emilio de Atauri trata de erigir en el solar de su propiedad, sito en la calle de Francia, destinado hoy a depósito de tabla.

En el Suizo

Continúa viéndose concurridísimo todas las noches el acreditado Café Suizo, con ocasión de los notables trabajos que realiza el excelente ilusionista señor Bragado.

Esta noche dará a conocer un número nuevo titulado "El monigote imaginario", que según se nos dice es

de gran efecto, y ha de agradar sobremanera a cuantos lo presenciaren.

Repetimos nuestra felicitación a tan buen artista y al dueño del café, que ha sabido encontrar un excelente medio de proporcionar agradables veladas a sus numerosos clientes.

Para cuando termine sus compromisos el señor Bragado, ha sido con tratado el sexteto que dirige don Javier San Martín para dar conciertos los miércoles y sábados.

Excusamos decir que con tal aliciente se mantendrá desde luego la animación de estos días.

Esta mañana y por la tarde se han reunido en el Ayuntamiento la mayoría de las comisiones que le forman, para informar en las mociones que se presentarán en la sesión del miércoles próximo.

De toros

Hay quien se atreve, quien es valiente y para ese son todas nuestras simpatías y el apoyo más decidido y entusiasta.

Según hemos oído, hay una entidad compuesta de varias personas conocidas, y que para hacerlo todo bien, guarda impenetrable reserva, la cual entidad se propone tener un arranque digno de aplauso.

Si la Comisión de Festejos no tuviera inconveniente en adelantar los días de toros, esa entidad se arriesgaría a darnos por Agosto 3 corridas de toros con inmejorable cartel.

No es aventurado suponer, caso de tener realidad estos que algunos creen sueños, que veríamos a los maestros Fuentes, Algabeno y Montes ó Machaquito entendérselas con Mijaras, Murubés y Alicas.

Por lo que mas quiera la entidad citada procure no rebajar ni un cuarto de lo que promete.

Pésame

Esta tarde a las dos ha estado en el Palacio Episcopal para hacer presente su duelo por la defunción del Prelado, el señor alcalde de Vitoria.

Los vespertinos

Tenemos noticia de que el encargado de pronunciar los sermones vespertinos en los viernes de la próxima Cuaresma, será probablemente el capellán de la ermita de San Martín, Dr. don Florentino Bastida.

Azadeo Puoci. Como dijimos el sábado, se encuentra en esta capital el notable barítono Amadeo Puoci; su fama como cantante la demostró en los teatros de importancia de Italia; después viene dando conciertos en todas las sociedades de España.

En el ensayo que ayer tarde tuvimos el gusto de oír, observamos que posee una extensa y bien timbrada voz.

Creemos que el salón del acreditado Café Universal se verá muy concurrido por los amantes del bell canto.

Esta noche a las nueve darán principio la serie de conciertos bajo el siguiente programa:

- 1.º "Poeta y Aldeano, sinfonía, (piano).—Supplé.
- 2.º "Non Tornó, Romanza, (canto).—Mattey.
- 3.º "Barbier di Siviglia", Cavatina, (canto).—Rossini.
- 4.º "El canto de las montañas, (piano)—Zabalza.
- 5.º "Dinorach, Romanza, (canto).—Meyerbeer.
- 6.º "Al margin d' un rio, Valzer humorístico, (canto).—Baldelli.

Hasta el trigésimo llegan ya los cuadernos semanales en que la casa editorial de don Luis Tasso, de Barcelona, continúa dando las "Obras poéticas de Campomar", al reducido coste de 15 céntimos cada cuaderno de 32 páginas y lámina original siempre inspirada y primorosa; módicas condiciones en que se basa la "Biblioteca de Grandes Autores", de la cual constituye, dicha esmerada edición, el primer éxito.

Teatro Principal

Con ser buena la entrada que hubo ayer por la tarde en el coliseo, no alcanzó ni con mucho a la de los días pasados. Bien es verdad que hacía tiempo que no se presentaba ocasión tan propicia para salir de casa a desentumecer las extremidades por esos paseos de Dios.

En el Teatro se hicieron "Quo vadis?", "La Macarena", y "El señor Luis el tumbón etc.", obras las tres suficientemente conocidas para que volvamos a molestar la atención de nuestros lectores, hablando de ellas.

Por la noche fué mejor la entrada, y seguramente contribuyó a ello el que se celebrase el beneficio de la simpática tiple señorita Plá, que como pudo ver plenamente demostrado, ha conseguido atraerse el cariño del público.

El programa lo componían "La fiesta de San Antón", "La Camarona", (estreno) y el "consabido" "Juicio oral".

La obra estrenada no tiene nada de particular, y no comprendemos a qué habrán podido obedecer los extraordinarios éxitos que dicen ha tenido por ahí.

La música no es ni fu ni ja y en cuanto al libro, podemos decir casi lo mismo. Tiene algunos chistes, de cuyo gusto pudiera decirse mucho.

Todos los artistas trabajaron con fé escuchando aplausos, especialmente la beneficiada y la señorita Carrasco; esta sobre todo en "La Fiesta de San Antón", y el señor Orozco.

La orquesta bien. La señorita Plá recibió muchos y buenos regalos como puede apreciarse por la siguiente lista: Una sombrilla de seda del Director de orquesta Sr. de Julián; otra de don Eduardo Perez y señora; un juego de tocador con incrustaciones de oro y un espejo modernista con luna de Venecia, del Circulo Vitoriano; un joyero de plata, de don Salvador Orozco; dos hermosas figuras modernistas, de doña Clotilde Ruiz; un paisaje al óleo con

marco de peluch, de un admirador y un prendedor, un collar de monedas y dos *esbrís* para la cabeza, de don Julián Bajo; una bombonera, de don Federico Mendizábal; un bonito millete de dulces, de otro admirador; un capricho de biscuit, de don Carrasco (doña Emilia) y un escañero y caja de perfumes, de la señorita Portavirtarte.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena la Srta. Plá.

El domingo día 31 del actual, dará principio en el Asilo de las Desamparadas el ejercicio de los Siete Dominicos de San José, con exposición de S. D. M. y adoración de su sagrada reliquia.

Cultos

El domingo día 31 del actual, dará principio en el Asilo de las Desamparadas el ejercicio de los Siete Dominicos de San José, con exposición de S. D. M. y adoración de su sagrada reliquia.

Bien ó mal ¿cuál de los dos?

Hay una manera de hacer las cosas, bien ó mal en todo; por ejemplo: hay una manera de hacer la olla podrida bien ó mal; como también de lavar la ropa en agua, y también de comer garbanos. Hay también la manera de tratar bien ó mal las enfermedades de los niños; la mala manera es darle medicamentos que prolonguen sus enfermedades y los haga susceptibles de contraer otras. La manera de hacerlo bien es darle la Emulsión Scott, la cual resiste la prueba de 30 años, sosteniendo su superioridad en el mundo entero. Es tres veces tan eficaz como el aceite de hígado de bacalao, y es tan agradable al paladar, que los niños piden más dosis que la corriente. La Emulsión Scott cura el sarampión, los ferros, bronquitis, reumatismo, raquitismo, debilidad y pulmonía. Con el aceite ó hipofosfitos de cal y sosa se regenera el organismo, haciendo carnes firmes, y fortifica de tal manera el sistema, que lo hace resistente a cualquier enfermedad. Los farmacéuticos venden la Emulsión Scott en botellas, cuyas envolturas son de color salmón y llevan la marca de fábrica: el pescador con el pescado a cuestas.

La Emulsión Scott

es á la vez REMEDIO Y ALIMENTO en todos los siguientes casos:

- ANEMIA — CLOROSIS
- ESCRÓFULA — RAQUITISMO
- REUMATISMO
- DEBILIDAD GENERAL
- RESFRIADOS — BRONQUITIS
- ASMA — TISIS

En una palabra, en todas las enfermedades dependientes de la miseria fisiológica.

La Emulsión Scott

es el REMEDIO ALIMENTICIO para abreviar las CONVALESCENCIAS después de enfermedades graves.